



VISTOS:

- Instrucción Alcaldicia, N°125, de fecha 25 de Julio de 2016.-
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de Marzo del 2015, que delega atribuciones al administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde", se dicta la siguiente instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

MODIFIQUESE, Instrucción Alcaldicia N° 125, que autoriza a los(as) funcionarios municipales y prestadores de servicio que se señalan a continuación a participar en el curso/Taller denominado **"TALLER DE FACTURAS ELECTRÓNICAS"**, que dicta el Servicio de Impuestos Internos, actividad a desarrollar el día 26 de Julio, en el salón del segundo piso del Teatro Municipal de Arica, ubicado Calle General Manuel Baquedano, N° 234, Arica, en la fecha, horario y participantes que se señalan a continuación:

DONDE DICE:

FECHA Y HORARIO:

NOMBRE DE CAPACITACIÓN	INICIO	DÍA	FECHA	HORARIO	HORAS
"TALLER DE FACTURAS ELECTRÓNICAS" 2 ½ Horas Cronológicas 26/07/16 (Martes)		Martes	26/07	15:00 A 17:30	2 ½ HORAS

PARTICIPANTES:

N°	Nombre	Rut	Función o Sección	Calidad Contractual
1	Alejandro Villegas Castañeda	9.281.521-8	Contabilidad	Contrata
2	Carlos Samur Ramírez	9.126.197-9	Contabilidad	Honorario
3	Claudia Carvallo Rabanal	11.169.195-9	Contabilidad	Planta
4	Denisse Castro Ramos	14.103.782-K	Contabilidad	Planta
5	Dina Torres Pérez	7.433.254-4	Contabilidad	Planta
6	Héctor Gallegos Justo	8.952.736-8	Contabilidad	Planta
7	Jacqueline Vivanco Marileo	10.047.816-1	Contabilidad	Honorario
8	Karina Carrión Pizarro	12.436.782-4	Contabilidad	Planta
9	Karina Lagunas Rivera	7.224.732-9	Contabilidad	Contrata
10	Luz Flores Mollo	13.004.964-8	Contabilidad	Planta
11	Mario Barriga Romero	7.444.270-6	Contabilidad	Honorario
12	Patricia Jamett Aguirre	7.490.284-7	Contabilidad	Planta



DEBE DECIR:

FECHA Y HORARIO:

NOMBRE DE CAPACITACIÓN	INICIO	DÍA	FECHA	HORARIO	HORAS
"TALLER DE FACTURAS ELECTRÓNICAS" 2 Horas Cronológicas 17/08/16 (Miércoles)		Miércoles	17/08	15:30 A 17:30	2 HORAS

PARTICIPANTES:

Nº	Nombre	Rut	Función o Sección	Calidad Contractual
1	Alejandro Villegas Castañeda	9.281.521-8	Contabilidad	Contrata
2	Carlos Samur Ramírez	9.126.197-9	Contabilidad	Honorario
3	Claudia Carvallo Rabanal	11.169.195-9	Contabilidad	Planta
4	Denisse Castro Ramos	14.103.782-K	Contabilidad	Planta
5	Dina Torres Pérez	7.433.254-4	Contabilidad	Planta
6	Héctor Gallegos Justo	8.952.736-8	Contabilidad	Planta
7	Jacqueline Vivanco Marileo	10.047.816-1	Contabilidad	Honorario
8	Karina Carrión Pizarro	12.436.782-4	Contabilidad	Planta
9	Karina Lagunas Rivera	7.224.732-9	Contabilidad	Contrata
10	Luz Flores Mollo	13.004.964-8	Contabilidad	Planta
11	Mario Barriga Romero	7.444.270-6	Contabilidad	Honorario
12	Patricia Jamett Aguirre	7.490.284-7	Contabilidad	Planta
13	Rodrigo Quiroga Gazzolo	8.038.746-6	Contabilidad	Honorario
14	Mario Valdenegro Ortiz	5.644.953-1	Director (S) DAF	Planta
15	Rubén Vélez Chovan	6.993.869-8	Depto. Computación	Planta
16	Paola Cifuentes Berríos	12.210.563-6	Depto. Computación	Planta
17	Nino Baltolu Zenteno	12.609.604-6	Unidad de S-Tec.	Código
18	Mauricio Arias Mendoza	11.979.894-9	Unidad de S-Tec.	Honorario
19	Rosa Espinoza Cruz	8.187.524-3	Adquisiciones	Honorario
20	Cinthia Arévalo Figueroa	13.213.520-7.	Adquisiciones	Contrata
21	Javier Reinoso Reinoso	3.053.315-1	Adquisiciones	Honorario
22	María Teresa Conejeros Quiroz	10.046.467-5	DISAM	Planta
23	Geraldo Morales Muñoz	12.801.880-8	DAF-Bodega	Planta
24	Elvis Salinas Mamani	11.814.792-8	DAF-Bodega	Contrata
25	Raúl Agurto Araya	07.331.966-8	DAF-Bodega	Planta
26	Lucy Rodríguez Mollo	9.912.852-6	Dirección de Control	Planta



27	Silvia Ahumada Toro	7.065.182-3	Dirección de Control	Planta
28	Johana Godoy Lemus	12.832.085-7	Dirección de Control	Planta
29	Alexis Navarro Núñez	11.611.562-K	Cementerio	Código
30	Roxana Caballero Astudillo	16.772.995-9	Cementerio	Código
31	Silvia Villalobos Blas	16.480.880-7	Cementerio	Código
32	Marco Guerrero Velíz	9-803.340-6	Bienes e inventarios	Planta
33	Marta Gálvez Pino	7.487.225-5	DAF	Planta

Los Funcionarios (as) municipales y prestadores de servicios seleccionados, para efectuar el curso, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 hrs.), en las dependencias en las que cumplen sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la capacitación, a la cual deberán asistir en la jornada programada.

Será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización del curso no excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal, DISAM, SERMUCE y Dirección de Control Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/MVO/SAG/FBZ/fbz.-



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
* ADMINISTRADOR MUNICIPAL